

## SESIÓN ORDINARIA N°10-2024

Acta de la Sesión Ordinaria N°10-2024 celebrada por el Consejo Directivo de la Unión Nacional de Gobiernos Locales el miércoles 03 de abril 2024, a la 09:00 a.m. de manera presencial y con la presencia de los siguientes directores:

PROPIETARIO		SUPLENTE	
José Miguel Jiménez Araya	Ausente	Marta Elena Fernández Soto	presente
Lissette Fernández Quirós	Presente	Virginia Muñoz Villegas	presente
Hamlet Alberto Méndez Matarrita	Presente	Víctor Arias Richmond	Ausente
José Rojas Méndez	presente	Yorlene Víquez Estevanovich	Presente
Jonathan Brenes Bustos	presente	Karol Arroyo Vázquez	Presente
		María Auxiliadora Pérez Ruiz	Ausente
Yaslyn Morales Grajal	Ausente	José Hidalgo González	Ausente
Johnny Araya Monge	Ausente	Arturo Rodríguez Morales	Presente
Juan Pablo Barquero Sánchez	Presente	Juan Luis Chaves Vargas	Presente
Hanz Cruz Benamburg	Ausente	José Francisco Rodríguez Johnson	Ausente
Eliecer Chacón Pérez	Ausente	María Acosta Gutiérrez	Ausente

Se contó además con la presencia de la directora ejecutiva, doña Karen Porras Arguedas, Andrés Zarate director de Incidencia Política y Comunicación, Jonathan Robles encargado de informática, Carlos Vidal Bolaños Alfaro, Asesor Legal de la UNGL y secretario A.I para esta sesión del Concejo Directivo.

SESIÓN ORDINARIA N°10-2024  
MIÉRCOLES 03 DE ABRIL DE 2024, 09:00 A.M.  
ORDEN DEL DÍA

- 1 COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM
- 2 INFORME DE DIRECTORES
- 3 CORRESPONDENCIA
- 4 INFORME DE PRESIDENCIA
- 5 INFORME DE DIRECCIÓN EJECUTIVA
- Subsane de requisitos de grupo ocupacional técnico
- Actualización Plurianual operativo
- Incidencia Política
- 6 ASUNTOS VARIOS

### ARTÍCULO I

#### Apertura y comprobación del quórum

**José Rojas:** Vamos a dar inicio. Gracias, Jonathan. Muy buenos días tengan todos ustedes, estimados compañeros y compañeras Quiero agradecerle a cada uno de ustedes. Agradecerle. Y le digo agradecerle porque si bien es cierto no me están haciendo un favor directo, pero le están haciendo un favor al país, a Costa Rica. ¿Por qué le están haciendo un favor a Costa Rica cuando ustedes están acá? Porque ustedes representan los verdaderos intereses de un pueblo, de la gente, de la gente que está ahí en cada una de las comunidades. Y quiero agradecer a Turrialba por esa permanencia casi permanente, valga la redundancia, esa asistencia casi permanente a esta junta. Turrialba, hoy hablé con Arturo como a las cinco y media de la mañana y ya venía de camino. O sea, ese es el esfuerzo. ¿Qué ha hecho Turrialba para estar acá? Y de verdad le agradezco montones porque ha sido muy responsable. Cuando usted asumió la representación por parte de las federaciones a esta silla como miembro de esta junta, lo hizo responsablemente. Y quiero felicitarle. De verdad De todo corazón. Quiero felicitar también a doña Virginia, que ha hecho un esfuerzo extraordinario para hoy estar acá con nosotros. Doña Virginia, sabemos dónde está también Zarcero, que es más complicado para ustedes los regidores asistir a la junta, más que para nosotros los que somos alcaldes. Y pues quiero felicitarla y agradecerle



profundamente que usted se haya hecho presente el día de hoy a esta sesión de la UNGL. Gracias. Estamos en la recta, en la recta final de esta junta y hay que hacerlo, hay que terminarlo, hay que terminarlo haciendo las cosas lo mejor posible. Quiero también agradecer a doña Yorleny, una persona que ha entregado su tiempo, sus intereses, se ha entregado su familia también, sus recursos económicos en algunos momentos para poder representarnos, para que la junta esté representada. No ha fallado. No ha fallado en estas sesiones, no ha fallado en las sesiones del COSEVI tampoco y nos representa de manera extraordinaria. Y yo quiero agradecerle por esa forma, por esa responsabilidad. Quiero agradecerle también a Hamlet que ha tenido un año muy difícil, muy complejo, muy, muy, muy difícil. Más bien, tiene mucho carácter para estar acá con nosotros. Gracias. a veces las cosas más importantes de la vida las demás cosas dejan de ser importante, pero a pesar de eso se ha mantenido acá con nosotros y hoy me alegra muchísimo Hamlet de verlo acá con nosotros que ha hecho ese esfuerzo de acompañar de estar aquí con nosotros este quiero también felicitar a mi compañera de provincia Karito con una asistencia casi perfecta en esta sesión es venir a hasta acá de allá de Esparza gracias Karito porque cuando asumiste lo asumiste con responsabilidad y me siento muy orgulloso de ser su compañero de provincia Juan Luis un amigo que tengo años de conocerlo de estar acá alcalde que nos ha venido acompañando en permanentemente en las sesiones haciendo el mayor esfuerzo y aportando haciendo equilibrio también es esta junta y quiero agradecerle enormemente a Juan Pablo por su esfuerzo este en este en este último año que le ha correspondido pues representar a su provincia además por supuesto estar hoy acá también Juan Pablo por su dedicación como alcalde también muchísimas gracias por acompañarnos y por todos los aportes positivos a esta junta a Martita Martita muchas gracias Martita y hace un esfuerzo enorme todo el tiempo para estar acá a veces es a pesar de que tiene complicaciones siempre está con nosotros y siempre ha estado es una de las que más ha visitado las sesiones extraordinarias fuera del área metropolitana y eso pues se lo agradecemos muy bien excelente señora vicepresidenta una gran mujer añade muchísimas gracias por su presencia por su esfuerzo por por llegar hasta el final por no decaer por echar para adelante por entregar al 100% la responsabilidad que se nos ha dado la admiro muchos siempre nunca olvido una participación de doña Lizette cuando dijo yo soy alcaldesa no por ser mujeres alcaldesa porque me he ganado esa condición de ser alcaldesa y eso nunca venía siendo alcalde de ver esa actitud, ese carácter, ¿verdad? Esa fue una reunión que tuvimos con la UNGL, en la otra UNGL de allá, cuando estábamos en otro edificio, vean que no lo olvido. Y siempre me lleve eso, nosotros debemos de ser lo que somos, no por una condición y eso es el mensaje que usted me dio ese día. A Alcaldito, a Jonathan, una persona que ha estado también muy puntual en todas las sesiones, siempre está por ahí. Ahí hemos aprendido, viene de muy lejos, bastante lejos, Carillo o está bastante lejos. Pero gracias, Alcaldito, Jonathan, por toda tu participación. También es uno de los que casi ha participado, si no me equivoco, participó en todas las sesiones extraordinarias fuera de la GAM, estuvo acompañando para conocer los territorios. Y quiero agradecerles a todos, a doña Karen, por estar acá también. Bienvenida también a usted, doña Karen. Y gracias por acompañarnos, vamos trabajando para cerrar este ciclo nosotros y deseándole el mayor de los éxitos a esta organización. Y decía que le agradecía a cada uno, porque, es decir, nosotros hacemos incidencia en el territorio. A mí me parece increíble que yo esperaría y tengo la fe en Dios de que algún día vamos a tener un presidente de la República que sea local, que haya pasado por una municipalidad que entienda que la construcción de un edificio se hace a partir de lo pequeño a lo grande. No se puede construir un país exitoso, igualitario, cuando no tomamos en cuenta los núcleos más pequeños. Un átomo no se construye de afuera hacia adentro, se construye de su núcleo, desde lo más pequeño, desde su molécula. Y esa es la estructura que como mundo y humanidad así estamos creados, pero las políticas, las gobernanzas, no se manejan de esa manera, se manejan de arriba hacia abajo, tomando en poca consideración y más que todo por temas políticos y por colores partidarios, dejamos de construir un país con mayor posibilidad para poder construir, y a veces no solo en un país, oportunidades para todos. Yo tengo la fe en Dios que algún día vamos a tener un presidente que trabaje con los gobiernos locales, que trabaje desde las municipalidades, desde el conocimiento del territorio. Nadie más conoce el territorio, nadie más conoce las necesidades del país que nosotros los que estamos en el territorio. Entonces, quería hacer esa introducción agradeciéndole a todos y deseándole el mayor de los éxitos. Hoy, gracias a su esfuerzo, tenemos quórum, tenemos quórum hasta para dejar en firme los acuerdos. Muy bien. Voy a, antes de darle la palabra a Jonathan, que quiere hablar, voy a hacer lo que corresponde y es lo que todos debemos de hacer cada vez que asumimos una responsabilidad. Por lo menos, los que creemos en el poder divino, en la creación de un poder al cual le debemos todo, yo quisiera en esta mañana, previo a poner en manos de Dios esta reunión y voy a pedirle a doña Virginia que nos dirija la oración. Está bien.

**Jonathan Robles:** Buenos días, compañeros, compañeras. Sí, presidente, es que usted hizo una presentación y un agradecimiento por nuestro compromiso con esta organización, pero también se le olvidó y eso yo creo que nos toca a nosotros primero reconocerlo y segundo decirlo. Y es que también ese agradecimiento es para usted, para usted. Que viene desde un cantón bastante largo para usted, que, a pesar de su compromiso con su cantón, con la responsabilidad que conlleva, y eso lo saben solo ustedes, los compañeros alcaldes, liderar un gobierno local, ha sacado de su agenda



espacios para apoyar al régimen municipal, para incentivarnos a nosotros a seguir trabajando. En equipo, pero sobre todo para sacar la cara por esta institución en esos momentos tan turbulentos que últimamente, y ahí sí comparto la frase del presidente, la prensa canalla nos ha querido hacer y ha querido hacer ver ante la población información muchas veces más que amarillista infundada. Así que, presidente, gracias por ese liderazgo, gracias por ese trabajo en este periodo que le ha tocado a usted, presidir, pero que también ha tocado integrar este consejo directivo desde periodos anteriores. Y es esa experiencia que, con diálogo y negociación, pues, nos ha tenido un consejo unido en la medida de las posibilidades, sí con diferencia, pero siempre en el marco del respeto y la tolerancia. Gracias, presidente.

**José Rojas:** Muchas gracias, Jonathan. Gracias por sus palabras. Y bueno, esa es la decisión que tomamos en su momento y la hemos tratado de cumplir. Gracias, cabalidad. Creo que es la única vez que no he estado en sesión, de las veces que tuve que aplicar la sanción o estuve fuera del país. Lo demás, he asumido con responsabilidad este puesto, tratando de que, como dice Jonathan, de pasar todos los procesos a veces complejos, pero nada que no se pueda resolver, nada que no podamos extrapolar. Bien, vamos a entrar inmediatamente. A comprobación de Quórum. Carlos, aquí me faltan las actas anteriores. Ok. Solamente que nosotros deberíamos detener el acta de la pasada hoy para poder nosotros dejarlo en firme. No puedo decir que no está el acta. Es que no puedo, tampoco puedo decir que no apruebo actas, porque no hay actas. No puedo decirlo.

**Hamlet Méndez:** La institución continúa. Siempre va a continuar. Siempre va a continuar. O sea, allá sabrán ellos si lo quieren aprobar o no, pero lo más importante era haberlo aprobado nosotros.

**José Rojas:** Bueno, sí, solamente, compañero, solamente quiero dejar en esta acta que estaba, que no, que no pero creo que no es lo correcto, o sea, no es lo correcto que nosotros no tengamos el acta hoy. Y si se decidió a Carlos para que fuera el secretario, hoy no puede decirnos que no. Entonces, hubieron dicho, no, no puedo llevar esa responsabilidad. Tengo muchas responsabilidades. Y hoy, a esta junta electiva, miren, yo quiero decirles algo. En medio de la turbulencia que estamos nosotros viviendo como organización, a mí no me interesa lo que diga la gente. El problema no es que me interese, me preocupa es que lo que diga la gente sea verdad. Eso sí me preocupa. Nunca me he preocupado cuando la gente hable de chismes, digan cosas, nunca me he preocupado. Pero cuando se dicen cosas y al final. Que en una sesión como esta yo no pueda aprobar el acta anterior, a sabiendas además de que hay un tema fundamental, que es el tema de la auditoría, que si no hacemos esa aprobación no se va a iniciar el proceso. Entonces, en medio de la turbulencia que estamos nosotros hoy, sale de que el acta no la entregaron y no estamos y no la aprobamos y no quedan firmes. Entonces, vamos a patear la bola un poquito más por el tema de la auditoría. Es que no puedo verlo, o sea, yo no puedo ver una extraordinaria aprobar actas, yo puedo aprobar actas en esta ordinaria, no lo puedo hacer en una extraordinaria. No, al acuerdo, No, Carlitos, el acuerdo, recuerde que quedamos 8 a 7. Exactamente. Compañeros, voy a la palabra que me la piden. Bueno, voy a hacer un receso hasta por 5 minutos a partir de este momento para ver ese tema. Por favor.

## RECESO DE 5 MINUTOS

**José Rojas:** No tenemos las actas del día de hoy, de la sesión anterior, esperamos en la próxima sesión virtual poder verlas, renovamos la sesión. Muchas gracias, Jonathan. Vamos a continuar con el informe de directores. Doña Liseth

## ARTÍCULO II Informe de Directores

**Lisette Fernández:** Vieran que yo estoy preocupada. Y apenada con el concurso de lo de la secretaria de la Junta Directiva. Nosotros nos reunimos el 20 de febrero. Ese 20 de febrero se tomó el acuerdo de enviarlo Se conoció el cartel y cómo se iba a hacer, enviar, van a hacer la contratación para hacer la publicación en un medio de prensa. Pero lamentable, se le mandó el arte y se le mandó toda la dirección ejecutiva para hacerlo. Lamentablemente, no se pudo hacer porque tuvo que ir a SICOP. Entonces, resulta que yo me puse a pensar, eso un periódico cuesta 150 mil pesos la publicación. Nosotros aprobamos un reglamento Caja Chica, pero también quedamos muy amarrados. ¿Verdad? Entonces, al volver a hacer... Lamentablemente, la solicitud va a SICOP. No sé cómo va a estar el asunto. Y no hemos podido continuar con el proceso porque eso tiene días, tiene fechas que tiene que cumplir. Entonces, nada más lo que



estamos esperando es esa publicación en SICOP. Karen me había pasado a mí una nota donde se le había pasado a la comunicación para que lo hiciera. Pero de ahí en adelante no tengo ninguna información. ¿El 5 de qué? Bueno, esperemos a ver qué pasa porque yo pienso que... Sí le digo que dos meses, dos meses, es mucho tiempo, ¿verdad? Para eso. Pero eso es lo que les quiero decir, por eso no ha avanzado más la comisión y hasta después del 5, entonces veremos, después de la publicación, se dan cinco días para que la gente presente toda la documentación y entonces volveremos a retomar todo lo de la comisión. Don José sale y me pide que le ayude un momentito. ¿Alguien más con informe de direcciones? No, ya están. Lo que le quería explicar era eso, ¿verdad? El retraso que hemos tenido por haber estado en esa situación No, tal vez sí preguntar porque de ahí, preguntar en proveeduría si está o no está. Si Hamlet

**Hamlet Méndez:** Estamos en el informe de directores

**Lisette Fernández:** Sí, señor.

**Hamlet Méndez:** Sí, yo lo que quiero es que quede claro que ahora que salimos nosotros, yo voy a continuar en DINADECO y que estoy al servicio de esta institución, que ahí está mi número de teléfono, ahí está mi contacto. Si la nueva junta directiva tiene la necesidad de preguntarme algo, que yo venga acá a dar un informe en algún momento, por lo menos anual, semestral. O de alguna forma, que yo esté a disposición completa de esa situación, porque creo que es una responsabilidad. Me parece que fue algo que hablamos cuando entramos, que era muy injusto, que se iban, que no sabían qué pasaba, que nadie se presentaba, que él este, que otro. Entonces, para que no pasen con los nuevos que vienen, que no tienen conocimiento de mi persona o alguna cosa, yo quiero ponerme a disposición de esa situación. Entonces, se lo digo. Doña Karen, que es la que va a seguir acá, como para que ella lo tenga a bien y se lo haga ver a la nueva junta directiva. Muchas gracias.

**Lisette Fernández:** Sí, Karen, yo creo que eso que habla Hamlet es muy cierto. Tal vez una nueva junta directiva, ya cuando esté establecida, ya cuando esté todo en la primera reunión, tal vez invitar a quienes son los representantes que quedan en diferentes instituciones para que la nueva junta directiva por lo menos conozca. Me parece bien. Arturo, doña Yor, y luego... Jonathan.

**Arturo Rodríguez:** Gracias. Buenos días. Gracias, señora presidenta. No, igual, en el sentido, o sea, los que estamos de representantes, los que no siguen en el régimen municipal siguen en sus representaciones. O sea, don Juan Pablo en el INDER ustedes en DINADECO. Bueno, yo le digo, seguimos siendo regidores, entonces, y seguimos entrelazados con el régimen municipal, estemos o no en esta junta, ¿verdad? Este... Bueno, yo le digo, seguimos siendo regidores, entonces, y seguimos entrelazados con el régimen municipal, y eso es parte de eso, yo pienso que eso es importante, porque fuimos nombrados por un mandato, por un periodo, y eso hay que entenderlo. Si el nuevo consejo luego quiere generar algo diferente, pues, muy difícil, este tipo de cosas. Lo que sí quería señalar es que sí, más bien, don Hamlet, lo que había que hacer más bien es, cuando ya está el nuevo consejo, que es hasta finales de mayo, más bien venir y presentarse al nuevo consejo. Mira, aquí estamos nosotros, o sea, no pedir que nos llamen, o sea, en la función pública es mejor venir, o sea, hay que hacerlo para que se vea esto, o sea, no hay que esperar que uno los llame, es un consejo, ¿verdad? Y segundo, en cuanto a lo del PIMA-CENADA, sí puedo informarles, nosotros acabamos ya de cerrar el proceso de pensionar al auditor, estamos en la elección del auditor, y estamos con el tema del mandato de impuestos, que eso nos ha costado duro, porque el tema económico, con la ley de empleo, con un nuevo manual, es muy complejo homologar en el sector público, compañeros, lo que es un nuevo manual con perfiles diferenciados en los puestos, a la nueva ley de empleo público con el tema de los salarios, desde el punto meramente financiero, ¿verdad? O sea, hacerlo sostenible en el tiempo. Entonces, en eso estamos, hemos tratado de ayudar, de aportar en nuestros conocimientos, he cumplido, como dice don José, de no faltar a las sesiones no es un tema de dietas, porque eso es una cosa, más bien, sobre todo, honorífica, porque no... nada que ver en el asunto, uno lo hace, nosotros tratamos de generar mucho espacio en esto, sí decirles, y la vez pasada quise tenerlo, doña Lizeth, para hablar un tema que a mí me preocupaba, hubo un proyecto de ley para quitar la silla de la unión en el PIMA, dichosamente el proyecto lo están quitando, ¿verdad?, porque ese proyecto quería convertir lo de las ferias del agricultor bajo el perfil de Senada, y quitárselas al CNP, y eso generó una gran discusión interna que yo tuve que decirles, yo digo, miren, perdonenme, pero yo no puedo estar de acuerdo con eso, y el ministro me dijo, Arturo, es que es un tema así y así, y yo digo, sí, pero vea, con todo el respeto, yo no represento al Poder Ejecutivo, yo represento a las municipalidades, no me parece, y eso dio para que uno de los representantes, en este caso el presidente del CNP que es el que tiene la regencia de las ferias del agricultor, dice, ¿cómo que nos van a quitar la situación? Entonces, ahí

parece como que había, los bomberos estaban jalando las mangueras, ¿verdad?, qué cosa más interesante. Pero en el caso de Turrialba nosotros no tenemos feria del agricultor, tenemos un mercado libre que es de la municipalidad, Heredia, centro, maneja su feria del agricultor, no es el CNP, otras partes del país sí las manejan. Por ahora hemos manifestado nuestra oposición, sé que el proyecto como que lo sostuvieron, ¿verdad?, ahí está, pero hay que velarlo. ¿Qué hago yo en esta situación?, me parece que es un tema que lo hablamos, no siento yo que el PYMA-Senada sea el ente rector para el tema de las ferias, porque el Senada es una central de abasto a nivel nacional, no es una feria del agricultor, que eso le corresponde a otros sectores. Y Senada es una central de abasto a nivel nacional, no es una feria del agricultor, que eso le corresponde a otros sectores. no es para eso, con costos tenemos lo del mercado chorotega, que todavía le falta mucho espacio para generarlo, con costos podemos, con lo que tenemos, para echarnos más muertos en un buen francés. Y lo otro, señores y compañeros, siento que he visto alguna tendencia a generar los espacios de la unión de gobiernos locales en diferentes entidades y hay que generar alguna estrategia de informar qué hacemos para hacerlo. O sea, ¿por qué en el PIMA Senada están las municipalidades? ¿Por qué? Porque fue las municipalidades quienes promovieron la ley de creación del PIMA Senada, no fue que un presidente de la República se le ocurrió inventarlo, fue en los años 70 que desde la unión de gobiernos locales de aquel entonces salió a crear una central de abastos. Fue de ahí donde salió. ¿Y cómo se creó eso? A través de un empréstito con el IFAN que lo usó como para la situación. Por eso es la naturaleza de que se creó con una silla en el PIMA Senada de las municipalidades. ¿Por qué en el Consejo de Transporte Público tiene que haber un representante de las municipalidades? Porque el transporte público es un tema local, de paradas de buses, de taxis, etc. Aún mismo en el Consejo, doña Yorlenny, DINADECO ni para y para qué, verdad Yo que estuve allí. Y el INDER, O sea, hay que... En general, estoy hablando del informe mío y a la vez estoy hablando de la situación de las representaciones. Por eso los que estamos ahorita representando, creo que tenemos que generar alguna sesión extraordinaria donde podamos generar qué hemos hecho en la situación. Yo de eso no hablo porque ahí son cosas muy internas. Para qué hacerlos, ¿verdad? Pero hemos hablado desde el tema de la red de enfriamiento en el PIMA Senada, para que todo, es decir, la refrina, para que los espacios no estén al descubierto y no haya pérdidas. En eso he sido necio, porque antes se subsidiaba con el Senada hacia la red de enfriamiento y eso no era correcto. O sea, no se vale subsidiar servicios. Y tercero, el tema de los costos, sobre todo para los pequeños. Para los pequeños y medianos y no a los grandes, porque los grandes llegan y hacen los pisos grandes, ¿verdad? Los exportadores de cebolla o de carne, ¿verdad? Que eso viene a afectar los precios. O sea, si yo vengo y importo carne de chile, de cerdo, vengo y compro 50 mil toneladas y las meto allí, y me espero a diciembre, claro, las compré con el kilo, 800 colones y después lo vendo a 2 mil, me voy a ganar más del 200 por ciento, porque ahí los puse en enfriamiento. Entonces, y lo de la cebolla igual con el tema de la cebolla importada. O cosas tan importantes que yo he cuestionado que, en el mercado de Chorotega, durante el periodo de veda, vendan mariscos. ¿De dónde sacan los mariscos? ¿De qué hay veda? Yo me lo cuestioné al ministro. Le digo, bueno, ¿y de dónde sacan los mariscos en periodo de veda del golfo? ¿De dónde los traen? No creo que de la zona sur del país. O sea, no me vengan a decir porque sería... O sea, sería una pérdida absoluta para ellos, y tienen que venir, y claro, del otro lado de la frontera, o es violentando la veda o es trayéndolos de Nicaragua. Entonces, cosas de esas hemos hecho, y uno defiende de alguna manera el tema de los productores para ayudarles en eso. Hemos tenido observaciones sobre el mercado sur, en la zona sur, que don José me dijo, yo he mantenido la situación mucha... que no tiene que ser una objetividad, de que no tiene que ser una copia de lo que pasó en el mercado de Chorotega, que actualmente la ocupación de los espacios no supera el 60%. Entonces, es un edificio que nos costó millones de dólares, que al final no se está ocupando al 100%. Entonces, cosas de esas no podemos hacerlas porque los que sufren son los productores. Son los productores. Entonces, este país es meramente agropecuario. Ahora, ¿qué he querido yo mucho hacer, pero es que falta? Para hacer una... Yo lo discutí, lo discutimos en Junta Directiva, el tema de las políticas nacionales del sector agropecuario. Y yo cuestioné, sí, claro, el sector agropecuario, pero ¿dónde está la trazabilidad de esas políticas desde las municipalidades? que somos los que realmente ponemos ahí el dedo directamente. ¿En qué sectores dije yo? En tres Si no tengo buenos caminos, los productores no van a sacar nada. Entonces, ¿dónde está la razonabilidad en el sector agropecuario con la coordinación con las municipalidades? Dos, el tema del impuesto de bienes inmuebles con las fincas, las productoras y las que están ociosas. ¿Dónde está esa situación? Y tercero, al final la comercialización se da en mercados, en ferias o en mercados municipales. No se da en una actividad grande que hace el Ministerio de Agricultura. ¿Dónde está visualizado? ¿Dónde está visualizado? Yo no vi contestado esa situación. Yo dije, mire, generemos una mesa de diálogo con la unión de gobiernos locales para hablar de ese tema. Y ellos me decían algo, directora, que yo no tengo esa información. Con esto termino, José, para que los compañeros puedan hacer esa situación. Yo no tengo cuántas municipalidades tienen mercados municipales, cuántas usan la Feria del Agricultor. Yo no tengo ese dato, yo no lo tengo. Y tercero, ¿cuáles tienen esa...? Participación con el sector agropecuario. Por ejemplo, en Turrialba sí tenemos Comisión de Asuntos Agropecuarios. No sé cuántas municipalidades las tienen. Entonces, sería interesante, directora, tenerlo para poder tener eso. O sea, tenemos que generar el músculo de la



participación. O sea, no podemos solo llegar a una junta directiva y sentarnos y jalar para mi cantón. Eso no puede ser. Eso no puede ser. Tenemos que hacerlo mucho más. Mucho más que eso. Y que se visualice el papel no de Arturo o de mi municipalidad, no, el papel de la Unión de Gobiernos Locales, que es al final el que yo estoy representando en esa situación. Gracias, don José. Disculpe si me extendí .

**José Rojas:** Arturo, la compañera Karol le va a hacer una consulta sobre el tema y luego sigue doña Yorleny y luego Jonathan

**Karol Arrollo:** Arturo, yo no me explico por qué si el dólar está bajo y nosotros importamos muchos productos, ¿por qué no bajan los productos? Si el dólar está bajo, entonces lo compramos barato y a la hora de no bajar los productos sigue siendo igual.

**Arturo Rodríguez:** Totalmente, doña Karol. Es un tema de los márgenes de los intermediarios, porque no tenemos una ley que regule esa intermediación. Y usted que es ingeniero agrónomo, don Juan Luis. O sea, aquí las personas no hay una ley que regule esa situación, por lo menos en el sector agropecuario. Con los combustibles más o menos y tampoco lo vemos. Porque aquí hay gente que compra la cebolla, las carnes, sobre todo de cerdo, y se esperan para cuando están más altas, venderlo. Lo compran baratísimo, lo meten en las bodegas de una institución como SENADA y se esperan luego que estén altas. Me parece que falta una ley y sobre todo una política agropecuaria asertiva. Y una política asertiva significa con el sector agropecuario, con una trazabilidad desde lo local. Y no desde un ministerio rector en San José. Porque los agricultores no están en San José, están en la ruralidad del país. Y desde ese punto de vista hay que verlo. Y es parte de las discusiones que hemos generado para hacerlo. O sea, si usted ve el tema del café, el tema de la caña, temas de madera. O sea, muchas cosas que hay que discutir desde el sector productivo. Por ejemplo, en esta cuestión del Mercado Sur. Muy bien. Uno no lo sabe. ¿Cómo lo hace? Lo que van a hacer es traer un montón de frijoles de Panamá para pasarlos por la frontera. Y vamos a llevar a la quiebra a los productores de frijoles de la zona sur del país. Porque claro, ellos van a producir a menores costos que los que hacen los de la zona sur del país. Por los que los insumos son caros, las cargas sociales, todo lo demás. O sea, hay un tema que no nos permite competir. Es un tema estructural, doña Karol Y me parece que es un tema mucho de legislación hacia eso. O sea, siento que ser agricultor en Costa Rica es muy difícil. Es muy difícil. Porque no tenemos una regulación. Yo no soy ingeniero agrónomo. Aquí sí hay uno, que es don Juan Luis. Él sí lo es. Y entiende mucho más que eso. Pero sí decirle que el dólar ha bajado, pero la gente no lo ve. Y véalo usted con la ruta del arroz, que yo lo he discutido. O sea, no lo tenemos. Usted llega a la plaza del mercado de Senada, hay un montón de tomates y todo. ¿Y de dónde los traen? Yo he discutido, ¿de dónde traen esos? ¿Quién es el que está vendiendo ahí los tomates? ¿Es el productor o es un intermediario? Claro, el productor le paga en la caja de tomate a mil colones. Y el que está ahí en Senada la vende a dos mil colones. Y a usted le llega la caja en la verdulería a tres mil colones o más. Entonces, ¿quién realmente pierde? El productor y el consumidor. ¿Quién está ganando? El intermediario, así de sencillo. Así es. ¿Por qué? Porque no tenemos una ley clara en ese sentido. Gracias, don José.

**José Rojas:** Seguimos con doña Yorleny, Muchas gracias, Arturo.

**Yorleny Víquez:** Bueno. Buenos días a todos. En COSEVI, bueno, ustedes saben que hay un cambio de ministro. El ministro no ha nombrado a ninguna persona que lo sustituya en las reuniones, por lo tanto, seguiré presidiendo hasta el momento que el nombre a alguien. Resulta que pasa que las reuniones de nosotros son a la misma hora de consejo de gobierno. Entonces, por eso el ministro anterior tenía a un representante que lo sustituya ahí en la reunión. Bueno, este ministro no lo ha nombrado, hoy me llamaron en la mañana y me dijeron que sí podía yo ayudarles con eso y me dijeron que sí. Aproveché para solicitar una cita al ministro para nosotros ir a presentarnos y explicarles qué hace la Unión, cuáles proyectos están en el proceso. En este momento, y más que todo el proyecto mUEve, entonces ahora coordino con Karen porque hay que mandarles una nota para que la muchacha que lleva la agenda de una vez nos dé una cita hoy mismo, nos pueden dar la cita. Entonces ya por ahí, para tener el contacto con el nuevo ministro. Se están haciendo varias gestiones para lo que es los cursos, los cursos escritos, ¿verdad? Sí, sí, sí. Yo les haré la cita. Bueno, yo les voy a contar un poco de lo que nos ha contado en algún momento, que queríamos ver la posibilidad de que por medio de las municipalidades ayudáramos para poder agilizar eso. Entonces, si eso está viendo eso. Y también con lo de las municipalidades que pueden dar algún espacio para que se hagan las pruebas prácticas. Entonces, por el momento eso es lo que les puedo contar porque a veces se ven muchos temas que no tienen que ver con nosotros. Si no, qué permisos, qué uniformes, qué cantidad de cosas que se ven ahí que no tienen que ver con nosotros, ¿verdad? Entonces, por el momento eso es lo que les puedo contar. Espero que tengamos la reunión pronto con el ministro.



**José Rojas:** La palabra a doña Lissette

**Lissette Fernández** Las pruebas escritas, fabuloso. ¿Qué trámite hay que hacer para que las municipalidades, las que puedan tener un lugar apropiado, qué trámite hay que hacer para qué? Para solicitarlo. Y tal vez que nos indique qué es un espacio adecuado.

**Yorleny Víquez** Ok. Yo hoy tengo una reunión a las cuatro. Voy a solicitar todos los requisitos para hacerlos llegar a las municipalidades y entonces que ustedes puedan mandar su solicitud. Porque yo creo que eso es lo más importante. Para poder agilizar por medio de las municipalidades. Y como dijo el compañero Arturo, poner nosotros nuestro granito y decir, nosotros podemos ayudar y así hacer presencia, ¿verdad? En COSEVI,

**Juan Luis Chaves:** Sí, es solamente para, con Yorleny Tal vez aprovechar el momento que van a estar y doña Karen también va a estar con usted en la reunión con el ministro. Esa es la idea. Ok. Bueno. En realidad, lo que quería era seguir insistiendo con las aceras. Cuando, cuando se tomó ese acuerdo, que fue un acuerdo de junta directiva, incluyendo al señor viceministro de ese momento, Es que seguridad vial es importantísimo. Nadie le da crédito a COSEVI a sabiendas de que tiene una gran cantidad de dinero sin ejecutar, que todos los años le sobra y que ahora va a la caja única del Estado, porque como están con las reglas fiscales, pues antes se almacenaba ese dinero y estaba por ahí disponible. Ahora se va a la caja única del Estado. Pero las aceras y tal y como estaba, eran sobre rutas nacionales. Hechas por las municipalidades. Es decir, ni siquiera estamos hablando de aceras dentro del casco central de los pueblos, que sí nos toca a las municipalidades, pero el dinero para esas aceras es para construirse en rutas nacionales, que todos tenemos rutas nacionales peligrosas, que van camino a colegios, a clínicas de la caja, a escuelas. Y que realmente son peligrosísimas y que no tienen ni siquiera un espaldón. Entonces, ¿qué? Ese fue el planteamiento y tiene que ver exclusivamente con la seguridad vial. Es una situación así. Entonces, volvérselo a explicar al señor ministro. Ojalá que este ministro, como dijo José en un principio, crea unas municipalidades. ¿Por qué? Si hay cinco ministros que no creen en las municipalidades, igual no les interesa, porque al final de cada caso va a ser la municipalidad la que se va a poner, como dicen, la flor en el ojal. Y no se trata de eso, sino de la seguridad vial. Y que, obviamente, las personas más susceptibles de este país, como son los niños y los jóvenes, y probablemente adultos mayores. Y por qué no pensar también en que esas aceras van a servir para que la gente haga ejercicio. Entonces, volver a insistir, en ese momento se creó un fondo, era el fondo de dos mil millones de colones por año para construir aceras. Y que las construyeran las municipalidades de acuerdo a su necesidad. Y que se le daba a la municipalidad, hacía la solicitud, y se le daba el dinero para que se hiciera la reserva. Entonces, para que lo vuelvan a tomar en cuenta. Gracias.

**José Rojas:** Muchas gracias, Juan Luis. Excelente. Seguimos con, Jonathan y luego Arturo para cerra esta participación

**Jonathan Brenes:** Sí, señor presidente, en realidad lo mío es rápido. Yo he estado preocupado con el proyecto de ley que fue dictaminado en comisión con relación a eliminar de la junta directiva del CTP el asiento de las municipalidades. Y hay que entender que ahí, y uno pues también en el fondo sabe de qué el que quieren quitar posiblemente es a la unión de ese asiento, pero ahí no van a quitar a la unión, ahí van a quitar la representación del sector municipal, del régimen, que es la representación legítima de la ciudadanía en el territorio, ¿verdad? Y eso se hace a partir del momento que democráticamente nos eligen a nosotros para representarles en el gobierno local. Y eso a mí me tiene preocupado porque el querer incluir a un representante de los servicios de transportes especiales, le estamos dando dos representaciones al sector de autobuseros, porque el sector de autobuseros, al igual que la unión, ya tiene un asiento ahí. Y meter otro representante del sector autobusero de servicios especiales es darle doble representación. Pero, además, ellos van a ir a defender sus intereses personales y Empresariales, no a la ciudadanía, que es la responsabilidad que tiene esta organización. Y eso a mí me tiene preocupado. Bien preocupado, más allá de quien represente actualmente ese asiento, porque al final me parece que al que se le va a seguir golpeando es a la ciudadanía, al que se le va a seguir golpeando es a la representatividad del régimen. Y ahora, doña Karol le hacía una consulta a Arturo con relación al alza y la baja del dólar. Bueno, eso también lo vemos reflejado en el servicio público, en el pago que conlleva el comprar un boleto para viajar a algún lado. Cuando el dólar sube, todo el mundo corre a subir los costos de los pasajes. ¿Qué por qué sube la gasolina? ¿Qué por qué fue? ¿Por qué qué? Pero cuando el dólar baja, nadie sale corriendo a bajar los combustibles. Y le seguimos mandando a la ciudadanía el cobro. El cobro es algo que ya bajó y que además lo usan de excusa para subirlo al alza, pero no a la baja. Eso me parece, doña Karen, y por eso le pedí a los compañeros de incidencia que por lo menos me acompañaran para que vinieran a escuchar el berreo,

porque creo que hay que ponerle atención. Hay que hacer, Arturo, una incidencia política vehemente a la Asamblea Legislativa. No es a la Unión que van a eliminar de ese asiento. Es a las municipalidades. Y hoy, además, quien nos representa ahí es una representación de una zona rural que vive sistemáticamente, olvidada por los gobiernos de turno, pero también golpeado. Como es la provincia de Limón, las provincias costeras, doña Karen, don José, allá en el sur sur, en Guanacaste lo vivimos, el día a día, con servicio de buses que se quedan varados cada cierto kilómetro o no hay ruta de buses. Es decir, yo creo que esto hay que cuidarlo. Yo quiero ser enfática porque también tengo ese problema que digo en vez de las cosas como creo que son, aunque esté equivocado, yo sí creo que a la Unión no le ha importado defender este asiento en el CTP. Y es mi sentir. Los he visto agarridos. Los he visto defendiendo el presupuesto de las municipalidades, sacándolos de la deuda fiscal, defendiendo otros espacios, pero este espacio los he visto, como diría un amigo que en paz descansa, muy endeble. No los veo, no he escuchado ningún pronunciamiento para defender el que la Unión debe de seguir, porque no es la Unión, es el régimen sentado en esa silla. Y eso es lo que yo quería decir el día de hoy. Muchísimas gracias, presidente.

**José Rojas:** Mire, antes de darle la palabra a Arturo, yo quisiera, pues, es tan complejo el tema, ¿no? Porque es la gente que nosotros como pueblo, como ciudadanía hemos elegido. Ahora, también me parece un poco complejo porque si es una decisión que se está tomando en una comisión, ¿por qué no nos llamamos? ¿Por qué no nos llamaron a la Unión para escuchar nuestra posición? O sea, me parece que es un poco un irrespeto, por lo menos, al menos, un poco de falta de cortesía de llamar a la Unión para preguntarle si estamos... Ahora, ¿quiénes son los diputados de esta comisión de gobernanza y cómo se llama? ¿Tiene alguna información, Carlos? Coge un micrófono.

**Carlos Ruiz:** Muchas gracias, presidente. Muy buenos días a todos y a todas. Presidente, en este caso, bueno, estoy buscando los nombres completos, pero en el caso de la Comisión de Gobierno y Administración, y para darles un poco de contexto con lo del proyecto de ley, ha sido presentado por el diputado Waldo Agüero, que ya se los hemos mencionado antes en otros expedientes. De hecho, hay dos expedientes más de él que también le estamos dando seguimiento junto con este del CTP, que son proyectos que nos atacan... No, él es del Progreso Social Democrático, es del Partido de Gobierno. Es de Limón. No, él es de Desamparados, de acá de San José. Pero en el caso de la comisión, y al menos esa es la lectura que nosotros estamos haciendo, es que la negociación, de la información que tenemos, la negociación llegó hasta la comisión. O sea, los compromisos que habían con ese proyecto de ley eran hasta la comisión, hasta el dictamen de comisión. El proyecto ahora inicia el trámite en plenario, que todavía no está en un lugar, digamos, donde se vaya a ver durante el orden del día. Entonces, La lectura es que, al menos en plenario, ya sí nos alcanzaría la cantidad de votos para poder frenar el proyecto. Porque sí se ha visto, más que todo, como un tema, podríamos llamarlo personal, que tiene el diputado frente a nuestra institución. Y ya le doy los nombres completos. Perdón. Sí, entonces ya casi le doy los nombres.

**José Rojas:** Bien, no hay problema. Voy con Arturo, con el tema de Arturo. Bueno, no, solamente para cerrar. Bueno, vamos a ver. Este, temas de temas. Aquel día le decía yo a la gente de Puntarenas que cuando uno es nombrado a un puesto, ya no es uno, ya es el pueblo. Yo puedo tener mil cosas contra cualquier organización, contra cualquier persona, pero cuando a mí se me nombra, ya yo dejé de ser yo, ya yo dejé de pensar como José Rojas. Ya yo tengo que ser alcalde. Y el alcalde no tiene resentimientos con nadie ni preferencias con nadie. José Rojas sí, porque es un ser humano. Pero la figura como tal no tiene y tiene que entender y apoyar y trabajar con todos, porque esa es la función. En el Código Municipal, lo dice ahí, el alcalde municipal tiene que ser, tiene que trabajar con los que trabajan con él. No, no. Tiene que hacer su función de administrador general. Ahí no dice con el corazón o con el sentimiento. Y pasa igual acá. Y pasa igual en el gobierno del pueblo. Nunca vamos a estar bien. Mientras nosotros interpongamos nuestros intereses personales, nuestras ideas, nuestros sentimientos ante el interés común, tendremos estas realidades. Diputados, alcaldes, regidores, ministros y gobiernos que se toman las cosas a título personal, donde no se le ha dado esa potestad a nadie que es elegido popularmente para que se tome esa potestad. Arturo.

**Arturo Rodríguez:** Gracias. La colita que dijo don Jonathan. Yo siento que ese proyecto con el tema del transporte público es... Tiene vicios de procedimiento, primero, porque no se le consultó al ente que se le está haciendo. Pues tiene una situación. Y lo peor, está generando un conflicto de intereses, porque están poniendo los mismos transportistas a regularse ellos mismos. Y eso es un conflicto de intereses. Eso lo dice la ley contra la corrupción y el enriquecimiento ilícito. Y además pronunciamientos varios de la Procuraduría General de la República, desde la sección de la Procuraduría de la Ética Pública. Ahí tiene un conflicto de intereses. ¿Cómo usted va a poner a gente a regularse ellos mismos? Eso es imposible. Nuestro sistema jurídico no lo permite. Pero bueno, ahí se los dejo como tarea. Y lo que quería era pedirles el acuerdo, ahora se lo dije al presidente, yo necesito el apoyo de ustedes hoy para



que, por acuerdo de la Junta, instruyamos a la directora ejecutiva para que el observatorio municipal haga esta recopilación, don José, del tema de los mercados municipales y de las ferias del agricultor, para yo tener este insumo y dárselo al PIMA-Senada. Pero yo lo hice algo en Turrialba, pero un sellito pequeño. Pero con una perspectiva de género, Yorle Porque, por ejemplo, en el Mercado Libre de Turrialba son 130 puestos. Todos los nombres son 100. O sea, los nombres, hay 30 mujeres con el carnet y 100 hombres. Pero cuando yo fui al mercado, adivinen, era la esposa del señor que estaba vendiendo. Entonces, un tema de cuestión familiar, seguridad patrimonial. Entonces, desde una perspectiva de género y con un concepto de seguridad alimentaria, que lo haga el observatorio municipal, que haga este levantamiento con dos perspectivas. Desde el punto de vista de género, o sea, cuántas mujeres, cuántos hombres participan, además personas con discapacidad y la cuestión indígena, don José. Por ejemplo, yo discutí en Turrialba que cómo es posible que nosotros, teniendo una zona indígena, no tenemos un solo puesto en el Mercado Libre donde haya la Asociación de Desarrollo de Chirripó, por ejemplo. Yo le dije, no nos da vergüenza. Nosotros somos regidores y, claro, los puse y dijeron, no, por lo menos hay que darle uno. Y reglamentariamente pusimos que un puesto mínimo tiene que ser para el sector indígena, para la asociación. Y no solamente para personas, sino también para organizaciones, como la Escuela de Enseñanza Especial para Personas con Discapacidad, etcétera. Entonces, el acuerdo que pido... Sí, porque más bien, si usted ve los índices de desempleo, las personas con discapacidad tienen un 80, 85% de posibilidad de tener desempleo. Entonces, el acuerdo que pido es que se le instruya a la señora directora ejecutiva para que se dé, a través del observatorio municipal, este levantamiento de información con una perspectiva de género y de seguridad alimentaria. Don José. Gracias.

**José Rojas** Los que están de acuerdo sirvan levantar su mano, para dejarlo en firme sírvase levantar su mano

## Acuerdo 049-2024

Se acuerda instruir a la directora ejecutiva para que a través del observatorio municipal realice una recopilación de información del tema de los mercados municipales y de las ferias del agricultor con el fin de tener un insumo y darlo al PIMA CENADA esto bajo dos perspectivas, con una perspectiva de género (cuántas mujeres, cuántos hombres participan, personas con discapacidad y población indígena) y la otra con un concepto de seguridad alimentaria. **Aprobado por unanimidad. Definitivamente aprobado.**

## ARTÍCULO III CORRESPONDENCIA

**Carlos Bolaños:** Nos llegó un correo en cuanto a la solicitud Del viceministerio de salud se va a realizar o se va a reactivar el Consejo Nacional de Cuentas en Salud, que fue un consejo creado bajo el decreto 39.169-S, para lo cual nos están solicitando se asigne un representante titular y un suplente para CONACUSA de parte de este consejo directivo.

**José Rojas:** Compañeros, me han convocado CONACUSA a mí me han invitado, pero ha chocado con otros momentos que he tenido compromisos y no he podido ir. Es un consejo ahí que termina... Ya ni recuerdo qué es, ¿verdad? Como que ya no se está en la... Sí, sí. Pero entre todas las representaciones... Tiene muchas representaciones. Están los ministros, están varios ministros, varios ministerios. Pero yo creo que en este caso lo más ideal es que podamos poner a la muchacha del observatorio, porque tiene que ver con el tema de salud. ¿Por qué? Y de tal manera asuma esa participación. Consejo Nacional de Cuentas en Salud. Yo le voy a dar más información de todo lo que hacen ahí y aprueban cosas. Es más, yo creo que si no se activaba este consejo no se podía... Algunos decretos que tienen que ver con el tema de salud no se pueden... Ellos son los que lo aprueban. Entonces, yo ni sabía que existía, pero hay un miembro del... Sí, pero hay un miembro, sí, hay un miembro y de la unión. Pero nunca nos han llamado hasta ahora. Entonces, ¿el suplente? ¿A quién ponemos el suplente? Los que estén de acuerdo en nombrar a la muchacha del observatorio más a la muchacha de planificación, la representación de este consejo, sírvanse a



levantar su mano. Para dejarlo en firme, sírvanse a levantar su mano. Uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis, siete. Arturo alce la mano, Gracias, Arturo. Es la representación CONACUSA, Bien, en firme, para dejarlo en firme, sírvanse a levantar su mano. Muchas gracias.

#### **Acuerdo 050-2024**

Se acuerda nombrar a la señora María José Arias Vargas, encargada del observatorio municipal como representante titular y a la señora Liliana Sánchez Valerio Planificadora como representante suplente de este Consejo Directivo ante el Consejo Nacional de Cuentas en Salud (CONACUSA).

**Aprobado por unanimidad. Definitivamente aprobado.**

**José Rojas:** Seguimos, compañeros. ¿Qué otra correspondencia, don Carlitos? No hay, no hay más correspondencia. Seguimos con el informe de presidencia.

#### **ARTÍCULO IV**

Informe de presidencia

**José Rojas:** Rápidamente, tuve el honor de participar en... el evento que hizo la Unión. Mire, vea, este, en Puntarenas, que también estuvo Orotina y que estuvo San Mateo en esa participación. Este, yo venía insistiendo mucho, yo venía insistiendo mucho en que quienes toman las decisiones sobre la Unión son los consejos municipales. Y yo venía insistiendo mucho de que es necesario que nosotros lleguemos a las autoridades que van a entrar para poder dar acción. A conocer qué hace la Unión. Para mí fue, de verdad, un espectáculo lo que pudimos apreciar. Aquí está Karol, Karito, que no me deja mentir. Un espectáculo, oiga, se llenó la sala. Se llenó la sala de los representantes de esas municipalidades. Full la sala, full, full. Y hay un interés enorme de poder, de conocer. Pero también es importante la posición de la Unión. La posición de la Unión en estos momentos. Ellos dicen que es la segunda vez que se les convocó a una capacitación sobre ese tema, pero que a nivel de régimen municipal ha sido la primera organización y somos la única organización que estamos planteando una capacitación informativa sobre el tema de las nuevas autoridades municipales. Quiero felicitar a toda la logística, a doña Karen, a Andrés, por toda la logística y además de eso, por los temas que se han presentado. Y además de eso, por los temas que se han presentado. Los vi caras confundidas, otras no tan confundidas, porque ya tienen experiencia en el régimen municipal. Y la gente muy motivada y muy consciente del gran trabajo que hace la Unión Nacional de Gobierno Local. Entonces, esta gente que estuvo en esta capacitación, que estuvieron desde Quepos, Parita, Jaco, Esparta, Puntarenas, Lepanto, creo que estuvo al otro lado, estuvo Cobano, estuvo Monteverde, estuvo Orotina, estuvo San Mateo, se llevaron un concepto, es mejor llegarles a esa manera. Yo fui claro de que nosotros también recibimos muchos ataques y también recibimos muchos ataques porque también hacemos cosas. Precisamente un alcalde electo mencionó al cierre, que yo hice el cierre porque yo le salí de la asamblea, de que había muchas cosas en la Unión que tenían que cambiar. Y lo primero era que la Junta Directiva siempre se formaba mayoritariamente de liberación. Entonces yo le dije que eso no era culpa de la Junta Directiva, ni era culpa de la Unión Nacional de Gobierno Local. Eso era culpa de la Asamblea. Yo le expliqué a todos ellos cómo se forma la Asamblea. Si la Asamblea nombra solo gente de liberación a la Asamblea, va a haber más gente de liberación en la Junta Directiva, pero no tiene nada que ver con la Unión. La Unión no se mete en la conformación de la Asamblea. La Unión no le dice a los consejos municipales, de que escojan a fulano. No. Ustedes escogen. Y la Unión tampoco le dice a la Asamblea a quién tiene que escoger a la Junta Directiva. Entonces, ahí tuvimos, por lo menos yo les aclaré eso. Otro alcalde nuevo, que estaba ahí, igual mencionó que ellos están con toda la disposición de apoyar a la Unión y seguir trabajando con la Unión. Pero lo que quiero cerrar es que la comunicación asertiva de estas capacitaciones regionales que se han hecho, se han comenzado a dar son importantísimos. Y ojalá la Unión, por el bien del régimen municipal, porque ese es el objetivo principal de la Unión Nacional de Gobiernos Locales, pueda hacer el mayor esfuerzo para tener en cada uno de esos encuentros regionales la mayor cantidad de autoridades municipales para que participen en esos encuentros regionales. El próximo martes, el próximo miércoles, estaremos en San Carlos con la capacitación. Yo primero allá los voy a estar acompañando, voy a acompañarlos el miércoles en San Carlos y, sí, el miércoles en San Carlos, miércoles 10, 10 de abril. Y también voy a tener la posibilidad de



acompañarlos a Limón, también. En las otras ya no, porque ya estoy trabajando en otra parte donde no me dan permiso. Yo ya conseguí el trabajo, Juan Pablo, gracias a Dios. Pero, no, no, no, no como el que yo quisiera, no como el de Juanpa. Pero sí ya tengo, no, es que yo ya tengo trabajo permanente, gracias a Dios. Y entonces, compañeros, quiero felicitar a la Unión y quiero decirles que esta Junta Directiva, a ustedes, que han estado apoyando esta iniciativa, que tomamos el acuerdo para modificar los presupuestos para poder ejecutar estos talleres regionales. Me parece que esto es sumamente importante y yo quiero decirles que ojalá la Unión no lo haga cada vez, todos los años debería hacer talleres regionales con las autoridades municipales para no esperar solamente la Asamblea a informar, sino que sigue informando masivamente a los consejos municipales qué se está haciendo. Doña Karen Felicitarla y me vine sumamente impresionado, muy satisfecho, me encantó muchísimo ver la participación. la participación de la gente fue enriquecedora, además no nos alcanzó el tiempo, no nos alcanzó el tiempo para poder terminar. Yorlenny , doña Yorlenny, un micrófono, doña Yorlenny, ya va a cantar.

**Yorlenny Víquez:** Bueno, José, yo concuerdo con usted porque yo participé de Coto Brus, que fue el primero y salimos muy contentos de ahí y también en el de Heredia. Yo estoy participando en el de Mujeres. Yo estoy ayudando en la parte de Mujeres. Me parece que estos talleres son muy importantes, pero yo creo que a pesar de que hemos reunido a todas las autoridades electas, necesitamos un taller solo de regidores, porque son los que van a ir a votar, los que van a ir a escoger, los que ellos, ellos tienen que saber qué es la unión, porque ellos tienen que decir, yo quiero ir a la unión. Quiero estar ahí y muchos no saben nada de eso. Entonces, a mí me parece que este taller tiene, no sé cómo lo van a organizar, pero tiene que ser antes de la asamblea. Tiene que ser antes de la asamblea, lo más pronto posible y ahí es donde se le tiene que explicar todo lo de la unión, los proyectos que tenemos y por qué somos tan importantes, ¿verdad? Yo estoy muy contento.

**Karen Porras:** Doña Yo, ese es el, perdón, esos donde estamos convocando a los regidores y a los alcaldes, ese es en el que el jefe ha estado participando. Ese es el otro, Doña Yo.

**Yorlenny Víquez** Está bien. Yo, en realidad, felicito al equipo, porque los cambios que se han ido dando en la unión, en ese departamento, desde hace un tiempo para acá. Me parece que esa coordinación entre ellos, los temas escogidos, todo ha sido muy bien. Los felicito. En realidad, me encanta. Yo veo todo. No he podido ir a los que han estado organizando de la otra parte, pero en algún momento voy a estar ahí y los felicito.

**José Rojas:** Bien. Listo. Eso es lo que quería decirles igual he estado viendo toda la situación que se ha dado, por ejemplo, el tema de ayer con respecto al acuerdo que tomó el Consejo Municipal de Nicoya. Yo creo que, vuelvo y reitero, es decir, va más allá de lo que nosotros somos, de mi sentimiento, de mi percepción. A mí me parece, como, vamos a ver, personalmente y como presidente de esta junta, es que bajo qué, bajo qué, este, este, supuesto, no supuesto, bajo qué, qué criterio tomo yo decisiones. Sí, por, por cosas que van y por cosas que vienen, por mensajes que van, por mensajes que vienen. Yo necesito cosas concretas. Yo necesito saber realmente si hay situaciones anómalas, me lo va a decir alguien que haga un estudio. No, ¿por qué? Ya, porque entonces yo le tengo que escuchar todas las partes. Entonces, yo escucho, por ejemplo, a Hamlet, que me dice una cosa, pero doña Yorlenny me dice la otra cosa, pero la cual le creo, la única manera es poner un arbitraje en medio para yo poder saber qué es lo que está sucediendo, porque cada quien va a defender su posición. Y desde ese punto de vista, ahora, el tema de la nación, ya, la nación, yo nunca he visto que la nación publique algo a favor de la unión. De las municipalidades. No, no, yo nunca he visto que la nación tenga un espacio a favor de las munis. Bueno, con, con, con todo, con todo y todo, gracias a Dios, este, hoy, este, la, nación, no, no, gracias a Dios, el pueblo de Costa Rica, a través de los medios de redes sociales, se ha dado cuenta que es un medio que manipula la opinión de la gente y que por muchos años manipuló. No, la decisión política, social de este país, pero que hoy los costarricenses se han dado cuenta que la nación es una organización, es una, es una empresa que lo que busca es hacer negocios utilizando la falta de información de la población. Y eso es lo que está haciendo con la unión, porque si fuera una, un, un medio de comunicación objetivo, entonces hace toda una presentación del proyecto mUEve Y, y entonces, ahí lo, y lo veremos, pero nunca he hecho nada, o sea, nunca lo he visto, la he visto, y si esto que estoy diciendo, ojalá que llegue a la nación, pues que entonces que nos presente que, que la nación ha sido un aliado del desarrollo local. Pero me imagino que quienes la lideran no, nunca han tenido esa posibilidad de entender la necesidad de la gente que no puede llegar a hablar con el gobierno central. Doña Lissette

**Lissette Fernández** No, esto era, pero no fue que me equivoqué, porque no estamos en, en varios, ¿verdad?

**José Rojas:** No, estoy en la presidencia.

**Lisette Fernández** Perdón.

**José Rojas:** Bueno, eso es lo que quería decir, y que Dios primero nos dé la sabiduría para poder seguir adelante con esta organización. Doña Karen. Concisa y rápida.

## ARTÍCULO V

Informe de Dirección Ejecutiva

**Karen Porras:** Gracias, jefe. Bueno, pues, les voy a dar mi informe rápido, que desde hace días vengo, planteándose, aquí está, vamos a ver, hemos estado trabajando el tema de movilidad humana y cambio climático, participamos en el foro sobre movilidad, con un espacio en busca de identificar los desafíos futuros relacionados con la migración inducida por el cambio climático. Ahí, este es un foro. Que organizó el Ministerio de Ambiente y Energía, la Comisión Nacional de Prevención del Riesgo y Atención de la Emergencia, la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales y la Plataforma de Desplazamiento de Desastres, la Municipalidad de Heredia y la OIM. También continuamos con la labor de la participación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Estuvimos ahí el 28 de febrero, en la sesión del Consejo Directivo, En el lugar mío estuvo Andrés. También estuvimos en la capacitación con enfoques de género, que doña Yorle muy amablemente nos ha estado acompañando. Estuvimos ya en la provincia de Puntarenas. Por eso decía don José que ya era la segunda vez que nos encontrábamos con las regidoras, porque ya habíamos estado en la formación. Las nuevas autoridades mujeres, que recuerden que estamos haciendo en dos bloques, con regidoras, alcaldesas, intendentas y vicealcaldesas de todas las provincias en un bloque. Y ahora que empezamos el sábado pasado, no, el sábado antes de Semana Santa. ¿fue sábado antes de Semana Santa? El sábado 23, fue. Bueno, el sábado. Que estuvimos en Puntarenas con todas las autoridades municipales. Ahí también estuvimos con... Bueno, seguimos reuniéndonos con las autoridades electas. Estuvimos aquí a Naranjo. Vean cómo se ve el señor de grandote, ¿verdad? Yo chiquitita. Estuvimos con Coronado, con Alvarado. Y que estuvimos acá en las instalaciones de la Unión. Pero además hemos estado con la ANAI y con la Embajada de Estados Unidos. Ya estuvimos con Zarcero, Alajuela, Naranjo, Liberia, San Mateo, Desamparados y San Carlos. También estuvimos con Coronado. Bueno, tal vez se venga aquí. Así. ¿Está? No. Pero arriba. Es que con Coronado también ya estuvimos con la Embajada. Y con Atenas me hizo falta. Es que esos fueron esta semana y seguro aquí ya no estaban. Pero estuvimos con Atenas, estuvimos con Coronado y con otra más que se me va. Pero ya con todos estos hemos estado. Quiero decirles que, con la Embajada, quien hacemos la convocatoria a estos alcaldes, hemos sido nosotros desde la Unión Nacional de Gobierno. Y eso sí, hemos estado además muy de cerca con la ANAI. También contarles de la representación internacional. Participamos en el retiro de ciudades y gobiernos locales unidos. Tanto Jonathan como esta directora ejecutiva compartimos experiencias para identificar el rol clave de los gobiernos locales y regionales en la redefinición de la construcción de métodos. paz, tendencias demográficas y la contribución a los ciudadanos. Yo quiero decirles que aquí no solamente estuvimos invitados algunos representantes, nosotros sobre todo de Centroamérica, solo estuvimos nosotros, estuvimos representando a CAMCAYCA también, estuvimos, también estaba FLACMA por Latinoamérica estaban los de África y los europeos. Nosotros estábamos como Centroamérica y aprovechamos estos espacios para reunir a representantes del gobierno de El Salvador, propiamente don Mario Otero, con FLAGMA, en la idea de poder apoyar a El Salvador, dándole seguimiento a la gira que tuvimos a El Salvador, poder apoyar a El Salvador en la nueva articulación que tienen de su espacio territorial. Aquí habíamos tenido una reunión que don José les había comentado, con Mario Otero, que además, jefe, lo invitamos, a que viniera a las actividades de abril de la CGLU, pero anoche me llamó de que van para Asia y entonces van a estar tres semanas por allá. Sin embargo, les está trasladando la invitación a dos alcaldes, el de Santa Ana, de El Salvador, y el de Santa Tecla. Ellos son reelectos del grupo de ellos, son los que articularon el foro de autoridades municipales de El Salvador. ¿Usted también estuvo en Santa Tecla? No. ¿Usted estuvo en Ciudad Capital? No se acuerda. Ok. Bueno, nosotros, esos dos serían los alcaldes que nos acompañaron, que nos acompañarían en el foro de la CGLU. Bueno, entonces, les contaba que estamos esperando. Él le pasó anoche, ayer les pasaba la invitación, y yo les voy a dar ya seguimiento para ver si ellos participan. El primer día del retiro se realizó una plenaria donde se debatió la tendencia global que contribuyen al desarrollo del plan de trabajo del 2024. Además, se analizó la agenda internacional sobre la base del plan de trabajo del 2024. El plan de rescate de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El día dos se realizó un espacio donde los gobiernos locales que participábamos conversamos sobre las iniciativas que se están desarrollando para cumplir con los principios del Pacto para el Futuro,



cuidando el futuro a las personas, el planeta y el gobierno, mucho haciendo énfasis en migrantes y haciendo énfasis en el cuidado a las personas. El último día se realizaron sesiones de trabajo sobre enfoques de ambiente, tecnología, inteligencia artificial y agenda de consolidación de la paz. Ahí hizo una ponencia espectacular por Costa Rica y por Latinoamérica, Johnny Araya Monge, que me gustaría que lo escucharan, vieran qué buena ponencia, que además nos sentimos muy orgullosos. Jonathan lo grabó. Nos sentimos muy orgullosos como costarricenses de estar en un foro mundial hablando de nuestra paz. También participamos en MUEVE, que participó en Barcelona, en... se llama el Partnership, que es... es la reunión que se hace anual de los proyectos que tiene la Unión Europea para Latinoamérica. Entonces, en ese ahí fuimos como MUEVE a rendir cuentas de lo que veníamos haciendo. Hubo una gran discusión, sobre todo por las complicaciones que hay en esta segunda etapa o en este segundo periodo. La Unión Europea no está dando recursos directos para los gobiernos locales. Los está dando a través de uno de los programas. Entonces, ahí se conformó una comisión y fue una discusión, sobre todo, de los europeos que dicen que no es justo que sean los gobiernos centrales los que definan la cooperación hacia los gobiernos locales. Porque recuerden que MUEVE fue uno de los pocos proyectos o una o este Partnership de Ciudades Sustentables es uno de los pocos proyectos, que iban directamente para... hacia los gobiernos locales sin que pasaran por el gobierno central. Entonces, bueno, ahí tienen fotografías de los... de quienes participamos. En esta visita a Barcelona aprovechamos e hicimos una gira a la planta de tratamiento del área metropolitana de Barcelona, donde se visualizó el tratamiento que dan. Vean, es espectacular. Viene... ¿Podemos mostrar...? ¿Podemos mostrar las fotografías? Es espectacular el tratamiento que le dan a los residuos. El 30% se está atendiendo desde las casas. Nosotros creemos que no es ese 30%, porque imagínense, en un área como lo es la de Barcelona, tan grande, si en el mundo se ha dicho que es el 10, el 11%, que ellos estén separando... El 30... Sí, el 30%. Pero además están llevando... llevan siempre una gran cantidad al relleno sanitario, pero el relleno es de ellos. Es de... tienen la planta de tratamiento, donde ahí tratan, donde también tienen los hornos, donde tratan también los residuos y tienen el relleno sanitario. Quiero decirles que ellos vienen para Costa Rica. Logramos que vengan y van a hacer una reunión, porque ellos le han estado dando... Sí, ellos le han estado dando seguimiento o dando acompañamiento al área metropolitana de Barcelona. Entonces, ahora vienen a Costa Rica el 16, 17 y 18, y vamos a tener el 17 en la noche, que están cordialmente invitados, y vamos a tener un... una cena... Con los alcaldes electos del área metropolitana de Costa Rica. Eso fue una reunión que la conseguimos nosotros, pero en el esquema de coordinación que tenemos con las federaciones, le dijimos a FEMETRON este es un tema de ustedes, organicenlo ustedes y nosotros los acompañaremos. Entonces, Femetrón está organizando esa reunión con el área metropolitana de Barcelona y el área metropolitana de San Salvador. Pero además ellos van a estar... Bueno, voy a terminar este y les muestro rápidamente la agenda... No, ya terminé. Les muestro... jefe, nada más les voy a mostrar rápidamente la agenda del 17, 18 y 17, 18, porque ya la agenda propiamente de la presidencia ya la tiene él. Pero vean, el 17 vamos a tener un evento donde... donde lo va a inaugurar el embajador de la Unión Europea, la embajadora de España, la secretaria general de la CGLU, el presidente de la Comisión de Ambiente del Congreso, el presidente ejecutivo del IFAM, el presidente de la Unión Nacional de Gobiernos Locales y el alcalde de la ciudad de San José y presidente de FLAGMA. Vamos a tener a ponentes... vamos a tener a un ponente virtual, Carlos Barrabés, que es un emprendedor y economista, experto en selección de talento y gestión del cambio. Pero además vamos a tener a una chica, Tamiko Isa, que es doctora en ciencias políticas y de la administración es investigadora de liderazgo e innovación de la gestión pública. Es buenísima, jefe. La conocimos a Tamiko, ¿se acuerda? Sí. Ok. Vamos a tener la experiencia del área metropolitana de Barcelona, vamos a tener... vamos a tener fortalecimiento de la gobernanza del área metropolitana de El Salvador y vamos a tener la gobernanza del proyecto mUEve. También vamos a tener a Jorge Rodríguez de Bilbao, que va a moderar una mesa donde vamos a presentar la actualización del observatorio municipal, que gracias a ustedes también se dio. Vamos a presentar también con Olman Segura del CIMPE de la Universidad Nacional, el índice de ciudades inteligentes, vamos a tener economía de proximidad de las ciudades sostenibles y vamos a tener soluciones tecnológicas de las ciudades sostenibles. El segundo... ah, bueno, no, mentira. Tenemos también ahí a Sergio Redondo de FLAGMA, que va a moderar. Logramos tener un financiamiento del Banco de Desarrollo de América Latina. Así que ellos van a mandar a uno de sus expertos a hablarnos de financiación. Vamos a hablar de la realidad en Latinoamérica, del índice de las ciudades inteligentes y de la transición hacia una economía verde y urbana, la economía circular y la movilidad. Ese día va a estar supercargado. Tenemos el segundo día en la mañana, estamos con la Embajada de Estados Unidos, con todo el tema de seguridad, con el ministro de Seguridad. Y en la tarde vamos a tener otra participación de dos mesas, uno que se llama Desarrollo Sostenible y otra Movilidad. Y finalmente se cierra el segundo día, con todos, con expertos latinoamericanos y europeos. Así que va a ser un foro de muy alto nivel, que estoy muy orgullosa y que nos vamos a ver muy bien. Tenemos ya... en la... en el link de la inscripción, tenemos ya más de 100 autoridades municipales del mundo que ya se han inscrito, que ya tienen boletos, que ya tienen... e hicimos una página web, se las voy a pasar ahora, para que ustedes vean lo bonita que se ve nuestra



página, con toda esta información, para que también ustedes nos acompañen, ojalá, esos días. Eso sería. Muchas gracias.

**José Rojas:** Seguimos. Me parece que me hace falta el tema de la inscripción plurinacional de los operativos, e incidencia política lo vamos a dejar para otro día. Ya me ha dado el informe, ya lo vimos, estamos bien.

**Karen Porras:** por favor, las dos, las dos Marchenas. Resulta que tuvimos una reunión... con la Contraloría. Ah, el jefe estuvo. Por el tema de la plurianual, del plan plurianual. Ellos lo que nos cuestionan es de dónde sacamos ese 4% que aumentamos año con año. Entonces, lo que nos pidieron era que lo justificáramos mejor. Nos mandaron una nota donde además nos pedían cómo tenían que ser los requisitos. Ayer, Yrayma, porque José Carlos está de vacaciones, Yrayma trabajó con nosotros e hicimos una buena justificación robusta. Ira, tal vez les cuentas así rápidamente de dónde estamos sacando la justificación.

**Yrayma Marchena:** Buenos días, don José, doña Karen.

**Karen Porras:** Liliana, que Liliana es nuestra planificadora.

**Liliana Sánchez:** Bueno, buenos días, compañeros. La idea de hoy, Bueno, ya ustedes conocieron el presupuesto extraordinario. La contraloría siempre nos cambia a los analistas. Entonces, nosotros queríamos estar dando a la presente información. La idea de hoy presentarles es que la plantilla del plan plurianual 24-27. En realidad, lo que ellos están pidiendo es que abrimos un poquito de información con los proyectos que nosotros manejamos. Estamos...Lo que hicimos fue ampliar la información de la que ya ustedes habían visto. Y habían conocido. Haciendo la vinculación de los proyectos con los objetivos estratégicos y con los objetivos operativos. Asimismo, se dio una ampliación de la información con respecto a los ajustes del 4 por ciento de los escenarios. Que la compañera Ira les va a explicar.

**Yrayma Marchena:** Bueno, como la compañera Liliana ya les explicó, la Contraloría nos manda un oficio a don José y a Doña Karen para que ampliáramos un poquito más lo de los supuestos. Y la metodología que nosotros utilizamos. Nosotros utilizamos un 4% en los supuestos, ya que los ingresos reales de nosotros, con cinco periodos, desde el 2019 hasta el 2024, realizamos este análisis de todos los ingresos reales de la institución por periodo. La Contraloría, nosotros en los supuestos estamos poniendo la variación que tuvo desde el 2019 hasta el 2024, agregando que en el 2020 hubo una variación por lo del tema COVID Y que teníamos que promediar cinco años para que tuviéramos un dato no tan bajo por el problema del 2020 con lo del COVID. Y así, digamos, nosotros, como ustedes lo pudieron haber visto ayer, nosotros ampliamos la explicación, dijimos los motivos dentro de los que nosotros analizamos la información para que nos dieran 4%. Nada más necesitamos el acuerdo de conocimiento, de que ustedes vieron lo que nos dijeron, nosotros incorporamos para mandar el acuerdo.

**José Rojas:**¿Cuál es el acuerdo?

**Yrayma Marchena:** De conocimiento al plan plurianual.

**José Rojas** ¿Cómo dice el acuerdo? No tiene una reacción, ¿de acuerdo?

**Yrayma Marchena** que se acuerde dar por conocido la actualización del plurianual operativo 2024-2027

**José Rojas** Bien, los que estén de acuerdo, van a coger esta propuesta de acuerdo, sirvan a levantar su mano. Para dejarla en firme, sirvan a levantar su mano. Bien.

## Acuerdo 051-2024

Se acuerda dar por conocido la actualización del plurianual operativo 2024-2027. **Aprobado por unanimidad. Definitivamente aprobado.**

**José Rojas** Se da por conocido la actualización del plurianual, que de acuerdo a lo que ha pedido la Contraloría General de la República, que por favor expliquemos de dónde sale ese crecimiento del 4%, que es lo que más a ellos les preocupa. Y no tendrían por qué lo se colocaba en tema de crecimiento económico. Muchas gracias. Bendiciones, gracias. Bien, listo. Vamos a tomar el otro acuerdo. Compañeros, antes de que estas niñas sigan, este... No, no, sí, sí, antes de que sigan, vamos a tomar el acuerdo con respecto al tema de la auditoría, antes de que se nos. Bueno, entonces lo dejamos al final, pero varios. Ellos, ¿qué vienen a hacer estas niñas? ¿Vienen a explicarnos algo bonito? ¿Cómo están, niñas?

**Paola Rodríguez:** Bueno, Buenos días. Un gusto, de verdad, verlos. Bueno, pues, lo que nosotros presentamos, lo que traemos ahorita es un subsane En el manual descriptivo de puestos vigentes de la institución, de la Unión Nacional de Gobiernos Locales, principalmente en el grupo ocupacional técnico municipal. Se detectó, se hizo un hallazgo en el perfil del técnico uno, para archivo, para el puesto de archivo institucional, que de todos modos la institución necesita el puesto, tener un funcionario, y no se ha podido contratar. En esta necesidad detectamos. El error involuntario, pero bastante importante, en la incorporación de los requisitos de admisibilidad. A este puesto se le incorporó, estando en una categoría TM1, de técnico municipal uno, se le incorporaron requisitos de técnico municipal tres. Y claramente eso es fatal, eso no puede estar así en una normativa vigente, primero, porque genera un error involuntario, pero bastante importante, en la incorporación de los requisitos de admisibilidad. Un error al momento de la contratación es discriminatorio y está súper mal ubicado en su categoría y no remunerado por los requisitos que se están solicitando. Entonces se presenta la propuesta. Este es el manual en donde dice que el puesto de archivo institucional es el perfil de encargado de archivo institucional. En Técnico Municipal 1.

**José Rojas** Dígame una cosa, Pau. ¿Esto está de acuerdo a la normativa de Archivo Nacional?

**Paola Rodríguez:** Ok. Con respecto a la normativa de Archivo Nacional, indica que puede contratarse a nivel profesional. Y existe una carrera de, creo que licenciado, ¿verdad? Que solamente la da la Universidad Nacional. Entonces, hay instituciones que tienen viabilidad financiera y aparte de eso, se limita la contratación a los egresados de esa universidad. En el caso de la Unión Nacional de Gobiernos Locales, en las condiciones que se requiere para esa institución, se proyecta para que sea a nivel federal. Entonces, si van a contratar un profesional...

**José Rojas** Por eso, pero la ley...

**Paola Rodríguez:** No exige que sea, que tiene que ser profesional. Si lo van a contratar a nivel profesional...

**José Rojas** O sea, La política y la legislación de Archivo Nacional no exige que ese puesto sea, no especifica, sea un profesional.

**Paola Rodríguez:** Pero, lo que sí indica la ley es, si van a contratar un profesional, que tiene que ser profesional en archivo y que la única universidad que lo da es la Universidad Nacional. Entonces, el limitante está en si la institución lo va a contratar a nivel profesional. Si este puesto es profesional, tiene que tener la condición, pero como es técnico, no estamos obligados a Exactamente. En este caso, se mantiene en técnico municipal uno...

**José Rojas** Lo que pasa es que, lo que pasa de la lógica, de la razón a lo legal, hay que hacerlo legal. O sea, si la ley de archivo dice que tiene que ser un profesional, aunque sea hacer dos papelitos por día, nosotros no podemos brincar en esa normativa. Por eso es la consulta, porque nosotros, cuando nosotros estamos en la municipalidad, nombramos a cualquier persona y al final tuvimos que nombrar un profesional para que hiciera eso, ¿verdad? Porque así lo establece Archivo Nacional. Por eso le hago la consulta.



**Paola Rodríguez:** Sí, lo que establece la ley, lo de Archivo Nacional es que, si es profesional, tiene que ser profesional en esa materia. No diferente, por ejemplo, al proveedor institucional, que el reglamento a la ley sí te dice que tiene que ser licenciado. Exactamente. Eso es lo que dice la ley. Hay una diferencia en que, si tengo que contratar un profesional o si contrato un profesional, en qué materia debe ser ese profesional. Ahí es donde está la diferencia. En este caso, no estamos alterando la naturaleza del puesto, estamos subsanando el error cometido en los requisitos incorporados. Entonces, siendo este el perfil, sin haberse le tratado absolutamente nada, estos son los requisitos que se le incorporaron por error, ¿verdad? En donde se pide una formación profesional de diplomado universitario. Por tanto, nos vamos al subsane, que es donde se presenta a dirección ejecutiva la propuesta que el perfil es exactamente el mismo, con el subsane de los requisitos correspondientes a bachiller secundaria y técnico de una disciplina final al cargo, siendo este un TM1. Con los requisitos que corresponden y también se hace la aclaración de cuáles son los requisitos de cada una de las categorías que se agrupan en el grupo ocupacional técnico municipal. Entonces, en TM1 tenemos bachiller secundario y técnico en disciplina final, seis meses de experiencia y licencia a conducir en caso de que el puesto lo requiera. En el TM2A, dice que el primer año universitario aprobado una carrera, o el equivalente a 36 créditos, seis años de experiencia y la licencia a conducir en caso de que el puesto lo requiera. En el 2B, segundo año universitario aprobado, o 72 créditos, un año de experiencia y la licencia en caso de que el puesto lo requiera. Y el TM3, con diplomado universitario en una carrera final al cargo, o el equivalente a 108 créditos aprobados. Así el año de experiencia, la incorporación, porque hay puestos a nivel técnico que los colegios pueden hacer, y el año de experiencia, la incorporación, y la licencia a conducir también en el caso de que el puesto sí lo requiera. Entonces, aquí se evidencian cuáles son los requisitos que deben de existir por cada categoría y se hace el subsane de los requisitos que se incorporaron erróneamente en el técnico municipal que se presentó y se aprobó anteriormente.

**José Rojas** Bien, listo, gracias. Los que estén de acuerdo en hacer esta, aprobar, me faltan compañeros, este subsane, los que estén de acuerdo en aprobar este subsane con respecto a los requisitos en el perfil de, en el perfil de, ¿dónde está? El subsane de requisitos del grupo ocupacional técnico en archivo, ¿sí? ¿Verdad, archivo? Grupo ocupacional técnico municipal, técnico municipal, sírvase a levantar su mano. Para dejarlo en firme, sírvase a levantar su mano.

#### **Acuerdo 052-2024**

Se acuerda aprobar el subsane con respecto a los requisitos en el perfil de grupo ocupacional técnico municipal para encargado de archivo institucional. **Aprobado por unanimidad. Definitivamente aprobado.**

**Karen Porras:** Muchas gracias.

**José Rojas:** Bien, vamos ahora a asuntos varios.

#### **ARTÍCULO V**

Asuntos Varios

**José Rojas:** En asuntos varios, compañeros, vamos a tomar el acuerdo nuevamente, este, para aprovechar el día de hoy, este, sobre el tema de la auditoría externa que se aprobó con siete votos en el anterior, pero que para darle curso y para que la dirección ejecutiva pueda, proceder a seguir adelante, a volver a sacar a contratación este procedimiento que ha pedido la Junta Directiva, vamos a tomar el siguiente acuerdo. Se acuerda dar por conocido el cambio en las condiciones técnicas para contratar la auditoría externa, asimismo dar por conocido que se va a iniciar nuevamente el proceso de licitación por parte de la Administración. Los que estén de acuerdo con esta propuesta, sírvase a levantar su mano. Los que estén de acuerdo. Los que estén de acuerdo en aprobar esta propuesta, sírvase a levantar su mano. Para dejarla en firme, ocho votos positivos. Bien, ¿algún voto negativo? No hay.

#### **Acuerdo 053-2024**

Se acuerda dar por conocido el cambio en las condiciones técnicas para contratar la auditoría externa, asimismo dar por conocido que se va a iniciar nuevamente el proceso de





licitación por parte de la Administración. **Aprobado por unanimidad. Definitivamente aprobado.**

**José Rojas:** Bien, compañeros, otra propuesta, otra propuesta, sí, ya le estoy. Sí, ya quedó en firme, ya la hice en firme, tres veces. Vea, compañeros, Juan Pablo propuso hace un rato de hacer un comunicado de prensa, en estos momentos, con respecto a la situación que hemos visto en la nación, un comunicado de prensa por el trabajo de la nación en contra del régimen municipal, y que hagamos un comunicado de prensa. Yo lo someto a consideración de ustedes, si es oportuno hacer un comunicado de prensa en estos momentos. Es un comunicado, pero yo lo someto a análisis. Dice que es mejor tres cabezas pensando que una, si es necesario en estos momentos, si va a calar en estos momentos, o si aprovechamos los talleres regionales para seguir hablando de la unión y seguir atendiendo estos temas de tú a tú, de face to face. Hamlet, Ahí está el micrófono. Bueno, voy a hacer un receso hasta por cinco minutos a partir de este momento.

**RECESO 5 MINUTOS.**

**José Rojas** voy a ampliar el receso por tres minutos más, hasta las once y veinte.

**RECESO 3 MINUTOS.**

**José Rojas:** A partir de este momento, seguimos con la sesión. En asuntos varios, ya, vamos, uno de los eventos más importantes que puedan tener las organizaciones, los gobiernos locales a nivel internacional, es el Congreso de la CGLU. Y ese año a recaído en Costa Rica toda la organización. Según tenemos entendido ya, más de cien autoridades municipales han confirmado a nivel internacional, han confirmado la participación. Vamos a tener el evento de la CGLU y vamos a tener el evento del Congreso Nacional de FLAGMA. También se va a desarrollar en la misma fecha, 17 y 18 de abril. Ya la dirección ejecutiva nos ha comunicado ampliamente toda la logística, toda la agenda de los eventos. Y nosotros como organización, me parece importante que todos los directivos que puedan asistir lo hagan a estos eventos. Son eventos muy importantes, pero se lleva mucha información. Se puede adquirir muchísima información. Debido a esto, yo quiero someter a votación acuerdo para autorizar a la dirección ejecutiva, poder financiar los costos de hospedaje de alimentación para aquellos miembros de la Junta que vienen de zonas rurales y tienen que hospedarse. Y alimentación para aquellos que son del área metropolitana y que solamente requieren alimentación en aquellos horarios que no hay alimentación en el evento. Los que estén de acuerdo con esta propuesta de acuerdo, sírvanse a levantar su mano. Los que estén de acuerdo en aprobar este acuerdo, sírvanse a levantar su mano. Y para dejarlo firme, sírvanse a levantar su mano. Muchas gracias.

### **Acuerdo 054-2024**

Se acuerda autorizar a la dirección ejecutiva el poder financiar los costos de hospedaje y alimentación para aquellos miembros de la junta que vienen de zona rural y tiene que hospedarse y alimentación para aquellos que son del área metropolitana y que solamente requieren alimentación en aquellos horarios que no exista alimentación en el evento. **Aprobado por unanimidad. Definitivamente aprobado.**

**Jonathan Robles:** Por ejemplo, a mí me llegó la invitación. Y en esa invitación viene un link a donde uno debe de confirmar a los eventos que va a participar. Es importante que a los compañeros que no les ha llegado, doña Karen, se les haga llegar.

**José Rojas** Bien. Bien, compañeros, voy con doña Lizeth, que tiene la palabra.

**Lisette Fernández:** La Municipalidad de Jiménez, otras municipalidades, pero a hoy, 3 de abril, no hemos recibido los recursos del 8114. Creo que va a llegar en pleno invierno. No hemos podido ejecutar absolutamente nada. Y me parece que se le debe enviar una nota muy enérgica al Ministerio, al Ministro de Hacienda, para que realice y que nos gire



los recursos que nos corresponde por ley. Se supone que son bimensuales. Y ya estamos 3 de abril y no han enviado nada. Entonces, creo que sí se le tiene que hacer una nota muy vehemente. No pedirle información, sino solicitarle. a que nos tienen los recursos del 8114. Gracias, presidente. No sé si alguien tiene alguna información que yo desconozca

**José Rojas** Nosotros, por lo menos en la municipalidad, no tengo ningún reporte de parte de gestión vial que me indique que no tenemos los recursos. Pero no sé si otra municipalidad...No tengo información. Podemos hacer la consulta. ¿Qué acuerdo quiere que tomemos?

**Lissette Fernández:** Que se le diga al Ministro que si no ha enviado, que los recursos tienen que enviar.

**José Rojas** Bien, vamos a tomar el acuerdo. doña Lizeth, ayúdenos con la propuesta de acuerdo.

**Lissette Fernández** La propuesta de acuerdo sería enviar una nota. Enviar una nota al ministro de Hacienda solicitándole, por favor, que se nos gire la municipalidad. Ah, bueno, que informe y que...

**José Rojas** Los que estén de acuerdo en acoger esta propuesta de acuerdo, sírvanse a levantar su mano. Para aprobar este acuerdo, sírvanse a levantar su mano. Para dejarlo en firme, manténganse levantando su mano. Muchas gracias.

### **Acuerdo 055-2024**

Se acuerda enviar una nota al ministro de hacienda solicitándole el motivo del porque no se ha girado los fondos de la 8114 a los municipios y el favor de girar dichos montos a las municipalidades. **Aprobado por unanimidad. Definitivamente aprobado.**

**José Rojas** No hay más asuntos varios. Compañeros. Sí, bueno, sigue Arturo.

**Arturo Rodríguez:** Entonces, en asuntos varios, como director, acojo una sugerencia de la Dirección Ejecutiva para la convocatoria de Asamblea Nacional de la Unión de Gobiernos Locales para el día...¿Qué es? ¿30 o 31 de mayo? Viernes. El último viernes de mayo. Ok. Entonces, hay que hacerlo. En lugar de dejarlo igual para autorizarlo, tal vez que a la directora usted le permita, presidente, la palabra para que ella explique. Pero que el acuerdo esté con las autorizaciones para publicarlo en el periódico, recuerde que hay que publicarlo. Socializar para la próxima el tema de la agenda, porque la agenda tiene que ser publicada. Entonces, tenemos que tener agenda. Entonces, los informes, más elección de junta, mociones, no sé qué cosa. Bien. Y el tema de contrataciones como alimentación y el hotel, ¿verdad? Donde se va a hacer... Tal vez si usted le permite a la señora directora, don José.

**José Rojas:** Sí, claro, doña Karen.

**Karen Porras:** Sería tomar el acuerdo a solicitud de esta directora ejecutiva para convocar a la Asamblea Nacional de Municipalidades, tal cual artículo del estatuto, así lo establece, el último viernes del mes de mayo, que sería el 31 de mayo. Que esta dirección ejecutiva pueda iniciar los trámites para hacer la contratación respectiva, para que después ya les traiga mayores definiciones.

**José Rojas** Bien, los que estén de acuerdo en tomar este acuerdo... Porque hay que hacer un acuerdo junta para poder convocar a la Asamblea para el 31 de mayo y autorizar a la dirección ejecutiva para que haga todo lo que corresponde en la logística, eventos, gastos, contratación de lugar, etc. Sírvase a levantar su mano. Para dejarlo firme sírvase a levantar su mano con la agenda de siempre.

### **Acuerdo 056-2024**

Se acuerda que la dirección ejecutiva convoque a la asamblea nacional de municipalidad tal cual el artículo del estatuto así lo establece el ultimo viernes del mes de mayo que sería el 31



de mayo, que la dirección ejecutiva inicié los trámites de logística y realice las contrataciones respectivas necesarias. **Aprobado por unanimidad. Definitivamente aprobado.**

**José Rojas** Gracias. No tenemos lugar, ¿verdad? Bien. No vamos a publicar el... El lugar porque no lo hemos contratado. Hay que cerrar la licitación. Bien, compañeros, al no haber más nada que tratar, se cierra la sesión, siendo las 11.56. Dios los bendiga y nos vemos en la próxima sesión extraordinaria que está en medio de los eventos de...Ordinaria, sesión ordinaria, que va a ser virtual.

Al no haber más temas por tratar, se cierra la sesión al ser las 11:56 am.

JOSÉ ROJAS MÉNDEZ  
PRESIDENTE

KAREN PORRAS ARGUEDAS  
DIRECTORA EJECUTIVA

LIC. CARLOS VIDAL BOLAÑOS ALFARO  
SECRETARIO A.I. CONSEJO DIRECTIVO